



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 387 -2011/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 11 2 AGO 2011

VISTO: La Resolución Ejecutiva Regional N° 324-2011/GOB.REG.HVCA/PR; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 324-2011/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 22 de julio del 2011, se conformó la Comisión Paritaria para la discusión del pliego de reclamos del Sindicato de Trabajadores de Salud de la Periferie del Gobierno Regional de Huancavelica, acto administrativo en el que se advierte error material en el artículo 1°, en el extremo de la designación de los Representantes del Gobierno Regional de Huancavelica, en la que se consignó: "(...) Sr. Victor Publicio Manzur Suarez, Gerente Regional de Desarrollo Económico", debiendo ser lo correcto: "(...)Sr. Victor Publicio Manzur Suarez, Gerente Regional de Desarrollo Social", lo cual debe ser subsanado con fines de previsión legal, por lo que se expide la presente Resolución;

De conformidad al Artículo 201° de la Ley N° 27444: Ley de Procedimiento Administrativo General;

Estando a lo informado y

Con la visación de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General.

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR** el error material existente en el Artículo 1° de la Resolución Ejecutiva Regional N° 324-2011/GOB.REG-HVCA/PR, de fecha 22 de julio del 2011, debiendo quedar redactado como a continuación se detalla:

(...)

**POR EL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA**

(...)

▪ Sr. Victor Publicio Manzur Suarez  
Gerente Regional de Desarrollo Social.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los Órganos Competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, Sindicato de Trabajadores de Salud de la Periferie de Huancavelica e interesado, para los fines de Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA  
Presidencia  
Rocío A. Díaz Alvarado  
EJECUTIVA